



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD000501

Las condes, 14 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 242 con fecha 11/02/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 25/02/2026. Gtd Manquehue.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 003056	FOT 2866842	05/02/2026	GTD MANQUEHUE S.A	2152205005001	369.838	369.838
TOTAL					369.838	369.838

La cantidad de :

TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
\_\_\_\_\_  
Jefe DEPTO. FINANZAS

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5320522005                      \$              369.838

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
17 FEB 2026  
EG: 408    CH: 7377